

La gran ficción

(*Diario de Navarra*, 16. 04. 2000)

En cuanto salta a la palestra la Ley del Vascoence, sea para ampliarla o restringirla, vuelven a oírse las mismas simplezas y parecidos embustes (sí, eso digo) de siempre. Nada ha cambiado: ni en los políticos, que no se molestan en ofrecer argumentos y delegan en “expertos” que están lejos de serlo; ni en los ciudadanos, que en su mayoría guardan silencio por temor o como si la cosa pública no fuera con ellos. Aquí no se ha querido encarar este problema ni *desde el principio* ni *desde los principios*, sino a partir de premisas teóricas erróneas, de tópicos ridículos, de vergonzantes concesiones a los que más gritan, de mezquinos cálculos de partido y de falsos progresismos. Y el problema, claro está, no ha dejado de engordar hasta un punto de muy difícil solución. Más aún, hasta el punto de que incluso señalar lo evidente o enunciar las razones más fundadas suena a intolerancia o provocación.

El criterio de justicia

Ni sabríamos por dónde empezar a desenredar la madeja. ¿Por los datos de la situación, que es lo máximo que suele pedirse, o por los criterios últimos con los que ha de juzgarse y regular legalmente esa situación? Por los dos a la vez. Porque *el principal criterio de justicia para dictar una política lingüística es el de su conformidad con la realidad sociolingüística misma*. Ya se entiende que es la realidad presente, no la presunta pasada ni la imaginada futura. Hay múltiples razones de justicia para corregir o remediar injusticias de nuestra realidad social mediante leyes o políticas fiscales, económicas, laborales, de vivienda, etc. En cambio, en materia de lengua, lo primero que pide la justicia es atenerse a la realidad de los hablantes para no cometer injusticia. Los sujetos de derechos lingüísticos no son individuos abstractos y que eligen su lengua a la carta, sino los hablantes miembros de una real comunidad de habla. Así que una política lingüística ajena o contraria a este principio básico es a un tiempo *ineficaz* e *ilegítima*. No legisla sobre la realidad, sino que fabrica una inmensa ficción y estimula aún más la alucinación colectiva. En ésas estamos.

¿Se falta por preguntar?

Nuestros Gobiernos han derrochado muchos cientos de millones en pomposas investigaciones sociológicas, las más de las veces de escaso valor informativo y notable tendencia sectaria. Pero fíjense qué fácil sería detectar los indicadores fiables de la realidad

del vascuence en Navarra. No ya sólo de cuántos dicen saberlo, porque todos tenemos una alta idea de nosotros mismos, sino de cuántos y en qué nivel de hecho lo entienden, lo hablan, lo leen, lo escriben y, en fin, lo usan. No ya sólo de cuántos expresan su voluntad de conocerlo, porque formular ese deseo sin más nada cuesta ni a nada compromete, sino de en qué orden de preferencia lo desean respecto de otras aspiraciones y cuáles otros deseos estarían dispuestos a sacrificar por ése de aprender vascuence. Verbigracia, según el reciente informe de IKEI, los mismos estudiantes de la UPNA que se declaran partidarios de desdoblar todas las titulaciones en castellano y euskera, apenas se matricularían en estas últimas como les dieran efectivamente la ocasión de hacerlo. O bien, cuando se les pide comparar esa hipotética opción con otras posibles, resulta que quienes desean aprender inglés *triplican* a los que quieren aprender vascuence (no digamos a los que quieren cursar sus estudios en vascuence). Lo cual no quita, claro está, para que la bronca de los integristas continúe y el Rectorado se siga achantando.

Se podría, por ejemplo, averiguar el número de títulos y ejemplares de libros editados en vascuence en nuestra comunidad (no sólo para la enseñanza obligatoria), y gracias a qué generosas subvenciones oficiales, y con qué número aproximado de lectores. Y conocer también el índice de ventas de su único periódico diario, *Egunkaria*, y de cuantas publicaciones periódicas en esa lengua circulan en la Comunidad. Y cuál es el número de televidentes habituales de *ETB I*, lo mismo que de oyentes regulares de *Euskalerrria Irratia*. Y el de lectores que solicitan libros en vascuence de todas nuestras Bibliotecas. Y el de tesis doctorales compuestas en tal lengua en nuestras Universidades (o en las foráneas), como dicen que hizo el Sr. Echenique y le conquistó fama mundial entre tantos físicos que piensan e investigan en euskera. Y saquemos las consecuencias oportunas.

Preguntaríamos al Obispado cuál es la proporción de fieles que asiste a los oficios religiosos o recibe los sacramentos en vascuence. Y al Servicio de Salud y a la dirección de los Hospitales Públicos y clínicas privadas, cuántos son los pacientes que solicitan ser atendidos en vascuence. Y a la Cámara de Comercio, cuántos clientes de los pequeños y grandes comercios hacen lo propio o el número de contratos celebrados en estas condiciones. Y al muy ilustre Colegio de Notarios, qué número de escrituras de propiedad y cualesquiera otros documentos notariales se redactan en esa lengua a petición de los interesados. Y a otros no menos ilustres Colegios Profesionales, y al Registro de la Propiedad y..., tres cuartos de lo mismo. Y a ver qué significa todo eso.

Nos dirigiríamos a los periódicos afincados en esta tierra en busca de información significativa. Por señalar una, cuál es la proporción que sigue sus páginas en vascuence o qué esquelas se encargan en esta lengua. Mucho más interesante todavía: cuál es el volumen de publicidad privada en castellano y en euskera. Y preguntaríamos a partidos y sindicatos de toda Navarra, departamentos de las Universidades o de la Administración, despachos de profesionales, asociaciones de todo género, clubes deportivos, peñas juveniles o taurinas, residencias estudiantiles, comunidades de base y lo que ustedes quieran... cuántas de sus sesiones de trabajo o reuniones se celebran en euskera y en qué lengua vienen redactadas sus convocatorias, comunicados, sus actas o sus avisos a los socios. ¿Y tanto costaría conocer con bastante precisión el número de ciudadanos que en los edificios públicos se orientan a través de la lectura de los rótulos en esta neolengua? Pues ya me dirán entonces.

Solicitaríamos respetuosamente a los policías municipales cuántos atestados, informes y multas han de redactar en vascuence o bien cuántos viandantes les interrogan así sobre cómo llegar a la *Gaztelu Emparantza*. Y al concejal responsable de cementerios, que nos diga la proporción de lápidas en ese idioma bajo las que descansan nuestros muertos. Y al negociado de estadística o de festejos varios, si son abundantes los Congresos, Convenciones, Foros, Conferencias de todas clases o Semanas de Moda en los que parte del público asistente demande un servicio de traducción simultánea al vascuence. Déjenme que lo adivine.

Y si venimos al Gobierno, entonces el rosario de preguntas sería de nunca acabar. Qué sé yo, cuántos ciudadanos presentan sus declaraciones de renta en la llamada *lingua navarrorum*. O cuántos proyectos ha financiado de organizaciones (la última, por cierto, Oinarriak) que pretenden en este punto lo contrario del grueso de la ciudadanía. O si hay acaso alguna Consejería en la que los BON en versión euskaldún no vayan a la papelera sin haber sido siquiera ojeados. O, para hacernos una ligera idea de la cuantía de los intereses en juego, cuál es el número total de funcionarios destinados de cerca o de lejos a tratar con esa lengua y, Dios me perdone, si le consta cuál es entre ellos (pongamos por caso, en la Dirección de Política Lingüística) la adscripción política dominante.

Pero casi todas esas preguntas son retóricas, porque sus respuestas son ya conocidas o imaginables sin esfuerzo. Como también se sabe, según el Servicio Navarro de Salud (que reúne más del 40% de contrataciones de la Administración), que en las zonas mixta y no vascofona, las más pobladas, “no se percibe que haya una demanda social de titulados

sanitarios en euskera en el ámbito sanitario” ni se prevé en el futuro. Igual que se sabe, por boca de empresarios y sindicatos, “que en Navarra no se detecta demanda social de titulados universitarios con conocimientos de vascuence y las perspectivas no apuntan a que a corto/medio plazo vaya a haber cambios al respecto”. ¿Harán falta comentarios?

Una pregunta prohibida

Claro que hay otros muchos aspectos de nuestra realidad lingüística que ni se conocen ni, lo que es peor, se quieren conocer. En especial, el *educativo*. Aquí los directores de centro, enseñantes, inspectores, sindicatos y asociaciones de padres -en general, asustados- prefieren mirar para otro lado a fin de asegurarse una existencia pacífica. Bueno, pues propongamos a la autoridad competente una sencilla investigación al menos en tres grandes direcciones: 1) Grado de conocimiento del vascuence por parte de los profesores en todos los niveles de enseñanza, incluido el universitario. 2) Grado de conocimiento del vascuence y del castellano por parte de los alumnos del modelo D. 3) Nivel de conocimiento de estos alumnos en las distintas materias cursadas en vascuence.

Una vez tomadas las muestras aleatorias, bastaría que se sometieran a pruebas objetivas tales como, por ejemplo, comentarios de textos de complejidad creciente escritos alternativamente en euskera y en castellano o ejercicios de traducción directa e inversa de una a otra lengua. Y a continuación habría que compararlos con los resultados (capacidad de comprensión así como de expresión oral y escrita) con los obtenidos en pruebas paralelas por otros alumnos en castellano del mismo curso y parecidas luces. Y, para completar la faena, ábrase como un último capítulo el análisis de los contenidos de los libros de texto de ciertas asignaturas en el modelo D. A lo mejor nos llevaríamos una sorpresa mayúscula.

La reflexión no ha hecho sino empezar. Pero una cosa habrá quedado de momento clara: si el punto de partida es una enorme ficción y si esta ficción -por ignorancia, por desidia o por temor- se toma por realidad, el punto de llegada será una ficción más colosal todavía.